

Santiago, 7 de diciembre de 2011
GG/1516/11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

A.F.P. CUPRUM S.A.
Inscripción Registro de Valores: N° 0107

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted que en Sesión de Directorio de esta Administradora, celebrada con esta fecha, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 500.- por acción, el que se hará efectivo el 16 de diciembre de 2011, teniendo derecho a él los accionistas inscritos el día 10 de diciembre de 2011.

El suscrito efectúa la presente comunicación, de acuerdo a la autorización que le fuera concedida por el Directorio de AFP CUPRUM S.A., en la Sesión de fecha 14 de mayo de 2008.

Le saluda atentamente,



IGNACIO ÁLVAREZ AVENDAÑO
Gerente General

FSA